

CERTIFICACIÓN NÚMERO 60 (2015-16)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2016, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Asuntos Claustrales que evaluó el Informe sobre la Reestructuración de los Departamentos Académicos, sometido por el Decanato de Asuntos Académicos.

Este Cuerpo, luego de las consideraciones correspondientes, acordó devolver el Informe al Comité de Asuntos Claustrales para que evalúe nuevamente el mismo.

En la evaluación debe tomar en consideración, sin limitarse, lo siguiente:

- Representación de los departamentos ante el Senado Académico.
- Impacto presupuestario respecto a la reestructuración.
- Impacto en los servicios estudiantiles, como por ejemplo la consejería académica y el proceso de pre matrícula.
- Procesos de reestructuración llevados a cabo en universidades dentro y fuera de Puerto Rico.

Senado Académico

Concluido todo lo antes mencionado el Comité someterá el Informe, nuevamente, a los departamentos para sus recomendaciones. Luego presentará el informe final al pleno del Senado para su decisión final.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinte de mayo de dos mil dieciséis.


Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

